

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA  
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo en la segunda, 10 en la tercera, 5 en cuarta, 3.—Comunidades, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En esta Provincia y Peninsula, en suscripción mensual, 10 céntimos; en suscripción trimestral, 30 céntimos; en suscripción semestral, 60 céntimos; en suscripción anual, 1.200 céntimos.  
En el extranjero, en suscripción mensual, 1.50 céntimos; en suscripción trimestral, 4.50 céntimos; en suscripción semestral, 9.00 céntimos; en suscripción anual, 18.00 céntimos.  
Redacción y Administración: Calle de San Juan, número 22.  
TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ  
FUNDADOR: Santiago García Cruz

## Sobre unas profecías de D. Sixto M. Machado, en el asunto del tabaco canario

En un artículo reciente, hice alusión al problema tabaquero canario y su cultivo en el archipiélago. Un asunto de tanta trascendencia, puesto que es la parte más esencial del medio de vida insular, merecía no sólo la atención pública de un momento, sino el severo discurso de la conciencia para determinarse a la empresa magna; exigible por las circunstancias críticas por que atraviesa el país; por la honorabilidad de quienes pueden venderlas; y por la obediencia que imponen los deberes patrios y reales disposiciones. Cuando existe una razón de equidad que lo mismo defiende al humilde y al poderoso, al inteligente y al mediocre, entonces cabe el derecho de hacer que prevalezcan determinados puntos de vista que el gobierno debe acatar; pero cuando esa falsa equidad disfrazada de un convencionalismo propio y utilitario, quiere con mal disimulada autocracia, oponerse a toda seria disposición del gobierno y de una poderosa empresa que puede disponer de todo, a su libre albedrío, son francamente irritantes tales pretensiones. He querido interpretarlo así porque en efecto, no es de otro modo y lo corroboran unas líneas de don Sixto M. Machado dirigidas a don Ángel Carrillo por mediación de "La Prensa" del 31 de enero de 1926. Como para estos casos se requiere una argumentación completa, me ha sido fácil desenterrar del archivo bibliotecario, estas antiguas manifestaciones de don Sixto M. Machado, cuya visión exacta de futuros acontecimientos me pone en el trance de transcribirlos en apoyo de mis tesis, que intento desarrollar dentro del terreno que practico, para juzgar correctamente un asunto de tal importancia. Repito a mi propio juicio y por observación directa que no existe aquí, respecto a la industria tabaquera un criterio honradamente definido, sino más bien, un río revuelto, donde cuatro pescadores repletan sus cestos aprovechando la ceguera de los indefensos pececillos. ¿Se está acabando la carnada! El soberbio absolutismo tiene como todas las cosas, una trécula que invita a mediar y corregir los desvíos de la autocracia mal comprendida. Es preciso reconocer que los poderes, son simbólicamente comparables a las torres. La comprensión se efectúa desde la cumbre y los cimientos son los que cedan al peso sobrepuesto. Todas las actuaciones humanas que encierran un interés financiero guardan relaciones similares a las leyes de gravedad. Quienes tratan de librarse de ella sufrirá la gíacial temperatura del vacío y del ovido. Así, pues, eso, tenacidad opuesta a empresas que de por sí no pueden ródar, dada su concurrencia con el Estado, repitio, es una atrevida y desastrosa resolución, que contrae no sólo la miseria, sino un absoluto descrédito y un ovido persistente y desesperado. La obstinación de algunos fabricantes en no querer aceptar lo propuesto por la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha puesto en trance precarísimo a muchísimos otros y como consecuencia natural de hechos tan escarnecedores como estúpidos, la clase obrera, que es el verdadero puntal que sostuvo a mayor riqueza del país, se ha venido al suelo hecha pedruzcos, humillada con el desprecio y la miseria. ¿Qué beneficios ha reportado a la industria tabaquera, el que media docena de fabricantes se hayan enriquecido? Quién lo sepa que me lo diga. Se vulgarizan demasiado los refranes. El refranero por instinto, entresaca muy pocas virtudes que le atañen mucho más que decir: "Vaya yo caliente y que se ría la gente". Para no desviarme más en esas apreciaciones transcribiré la acertada profecía de don Sixto M. Machado, en carta dirigida a don Ángel Carrillo, el año 1926 y publicada en "La Prensa". Dice así: "No comprendo que se pueda sostener seriamente que la Compañía Arrendataria de Tabacos, dueña de un monopolio y administradora del Estado, ésta le imponga contratos

que aquella no quiere. Menos comprendo aún que, en el supuesto de que existiera esa influencia tan poderosa, con ello se consiga la salvación de la industria. Y digo esto, porque comprenderá el señor Carrillo, que a la Compañía Arrendataria, en su soberbia olímpica, no le faltarán medios para destruir esas imposiciones, ya no haciendo pedidos, ya rechazando cuantas labores estime en su capricho inaceptables, ya por todos los medios que el triunfo de su criterio y voluntad exija. Por ello creo firmemente que no existe otra solución que la de ir de acuerdo con la Compañía Arrendataria, y obtener de ella las mayores ventajas posibles. Y como la Arrendataria no quiere sino las ventas en comisión, a ellas hay que ir. Tenga usted en cuenta que enfrentará a la industria canaria con la Arrendataria, lo probable es que traiga la ruina de aquella y no su salvación, y que además, pudiera darse el caso de que cuando se quiera modificar el criterio, aparte ser ya tarde, es posible que no se encuentren las personas capaces de ayudarla, porque están orientadas en otro sentido o porque incomprendidas y censuradas no querrán saber más de ese negocio... Los eruditos o medionamente conocedores de esa cuestión pueden comprobar la exactitud de la profecía de don Sixto M. Machado, al cual, lejos de apreciar la lógica engendrada por el noble deseo de servir al país y encaminarle con sus consejos más allá del espejismo en que se hallaba, y que aún perdura, no han querido escucharle oliscados por un egoísmo individual y pasajero... Según comunican los señores cosecheros de tabaco de Tenerife, piensan recabar rápidamente del Gobierno, se dicte una Real orden que autorice las ventas en comisión, en el mercado peninsular, de dichos labores, y con la obligación que hoy existe y declara una R. O. del Ministerio de Hacienda, de 22 abril de 1926, existiendo en las mezclas, un 20 por 100 de tabaco en rama cosechado en estas islas. De dictarse tal disposición por nuestro Gobierno, se constituirá un Sindicato de Cosecheros y Fabricantes de Tabacos; a la par que se instalaría una importante fábrica, por dicho organismo, en la que podrían trabajar todos los obreros de ambos sexos, que existen dedicados a esta clase de labores en Tenerife. Tiene por tanto este asunto, una trascendencia ilimitada que beneficiará proporcionalmente a todos, y es preciso y de todos modos urgente, el que vuelva a aparecer la estabilidad de dicha industria en todo su apogeo y esplendor para persuadirnos de que la noble voluntad puede atraer la riqueza y perpetuar nuestra dicha.

Ramón Calvo.

### Gobierno Civil

Sobre anuncios sistema Asuero

Atendiendo a indicaciones que la Federación de Colegios Médicos Españoles hace al Colegio Provincial de Tenerife, indicando que cuantos colegiados pretendan investigar el valor de la reflexoterapia lo hagan con rigor científico y se percaten de la conveniencia de no publicar en la prensa diaria, lo que tiene lugar adecuado en la profesional y en las Academias y secciones científicas de los Colegios de Médicos, no se autorizará la publicación de anuncios, reclamos y gacetas relacionadas con el método del doctor Asuero, hasta que el Colegio de Médicos dé su conformidad con tales anuncios y recetas. Se excluye, como es natural, los artículos científicos, informaciones sobre esta materia que no tengan carácter de reclamo.

### SE ALQUILA

una casa de moderna construcción, tiene instalaciones para agua a presión y luz eléctrica, situada en la terminación de la calle de Canales Bajos. Precio 125 pesetas mensuales. Darán razón en la calle de Alfonso XIII, número 38.

### FOR TELEGRAFO

## "RICARDITO" SE DELEITA DANDO DETALLES ESPELUZNANTES DE SU CRIMEN

### Los doctores Asuero y Marañón lo reconocerán

Madrid, 27-22

#### Un caso clínico

Comunican de Barcelona que «Ricardito» continúa refiriendo pormenores minuciosos de la forma en que mató, descuartizó y embolsó a Pablo Casado y de las peripecias que tuvo que obviar para no ser descubierto inmediatamente. Dáse el caso singular de que Ricardo siente verdadero deleite cuando refiere detalles espeluznantes de su horrendo crimen. Se observa visiblemente que «Ricardito» se en usiasma y goza narrando detalles escalofriantes. Se cree que se está ante un verdadero caso clínico de sadismo.

#### Enferma por la impresión

También dicen de Barcelona que la hermana de «Ricardito» que sostenía que éste no había tenido participación alguna en el asesinato de Casado, al saber que Ricardo se confesó único autor del crimen enfermó por efecto de la impresión recibida.

### FOR TELEGRAFO

## LOS PRODIGIOS DEL DOCTOR ASUERO

### AUGURIOS FAVORABLES DE UNA EMINENCIA MEDICA

Madrid, 27-22'10

#### El tema del día

Continúa persistiendo el interés por las curas que se están realizando por el sistema del doctor Asuero y el resultado que con ellas se obtiene.

#### Al maestro Luna le curaron el reuma

El inspirado maestro compositor Pablo Luna, hablando con unos amigos con relación a los prodigios curativos que se vienen realizando con el sistema del doctor Asuero, les recordó que hará unos quince años, con objeto de suprimirle unos ruidos que se producían en su nariz al respirar, un médico le realizó una cauterización en aquella región, y se dió el caso curioso de que unos molestos dolores de reuma que padecía, desaparecieron también entonces y nunca más se le han vuelto a presentar.

#### Un famoso doctor francés afirma que se hará una revolución en la ciencia

Manifiestan de San Sebastián que el famoso doctor francés Javvorski llegó a aquella población con el expreso objetivo de presenciar algunas curas realizadas por el doctor Asuero por el sistema por él descubierto. El doctor Asuero realizó varias curas con la presencia de M. Javvorski, quien se mostró admiradísimo ante su maravilloso resultado.

### DE SOCIEDAD

En la Clínica Costa ha sido operada con éxito por el doctor don Tomás Zerolo la distinguida señora doña Carmen Lecuona, esposa de nuestro distinguido amigo el abogado don Miguel Díaz Llenos. De su viaje a Madrid ha regresado la señora doña Isabel de Lugo, esposa del teniente alcalde del Ayuntamiento de La Laguna, don Alonso Tabares y Tabares. Ha regresado de la isla de la Gomera el jefe de Batería de Montaña, comandante don Salvador Iglesias Domínguez. La señora doña Luisa Vandewalle ha regresado de su viaje a la Península. En el vapor francés Niágara, que ayer por la mañana fundó en nuestro puerto, regresó de Cuba el estimado joven don Francisco Reyes Martín, a quien le damos la bienvenida. Por motivos de salud, se ha embarcado para la Península el comerciante don Juan Penedo Hernández. También se embarcó para la Península don Abraham Tarife Tejera.

—En breve contraerá matrimonio con la señorita Blanca Pérez Hernández, el joven practicante don Victoriano Ríos del Castillo. —Para Madrid San Sebastián y París hará viaje uno de estos días el joven don Cristóbal Beutell Meléndez. —Se encuentra enfermo el joven estudiante don Elicio Lecuona y Castro. —Ha aprobado el segundo curso de los Estudios de Derecho, obteniendo dos matrículas de honor, el joven don Ismael Rodríguez López.

### Intervención del puente de las Asuncionistas

También por correo interior hoy hemos recibido la carta siguiente: Sr. Don Pin Pan. Muy señor mío: Sin llamarme nadie intervengo en este desfile epistolar de puentes. Ninguno con más razón que yo puede lamentarse de su suerte perra. Soy viejo; pero el más pequeño. Tan pequeño, que como continfen creciendo las tragedias, no voy a servir ni para que un odontólogo me coloque en las fauces de un ciudadano desdentado. Cuando me hicieron, yo era un puente formidable y anchuroso. Como que cuatro personas en fila podían pasar por mí con bastante holgura; pero, cada año voy resultando más estrecho. Como que hay quien de guasa no me nombra ya el «puente de la Costa» o de las «Asuncionistas», sino «el estrecho de la Costa» o la «hernia de las Asuncionistas». Porque yo, en verdad, soy una hernia. En mí la carretera se estrangula; y si me refiero a la vía que sobre mí avanza desde la plaza de la Paz, no digo nada. Más que estrangularla, la degüello. Y, además, como avergonzado me quedo a un lado de ella, como quien dice: «puede usted pasar, rambla; yo no soy nadie». Y, en efecto, no soy nadie. Soy poco más ancho que un acueducto. Cuando por mí pasa alguien—un camión, por ejemplo—nadie más puede hacerlo. Por mí estrechez me he llevado más golpes que una alfombra. Antes, cuando en la Costa no se cultivaban sino cereales, yo era una potencia; pero ahora, desde que entró en servicio la carretera del Rosario; se «abrió al público» el cementerio de Santa Lasteria; principió a funcionar el Stadium; la Costa se plantó de patatas, tomates, cebollino, plataneras y otros productos verdes, y aumentó el número de vehículos de todas las dimensiones, yo no soy una potencia sino una raíz. Hasta las personas tienen que avisarse para no chocarse. Soy insuficiente por completo y, además, cuando dentro de unos días llegue a mí esa rambla que avanza desde la plaza de la Paz, discreta y temerosamente me quedaré a un lado de ella, como escurriendo el bulto. Por otra parte—es decir, por todas las partes—, yo, como mi hermano el puente del Cabo, tampoco poseo alumbrado. Yo he llegado a creer si a los viejos, les estará prohibido el alumbrado; pero no debe ser así por cuanto por mí pasan algunos ancianos tan alumbrados que echan chispas y los he confundido con un horno y con un faro de «auto». Algunos, hasta se quedaron dormidos al pie de mis tepias, por haberles fallado la «chispa». Son muchos los abonados a este ventilado procedimiento restaurador y refrigerante. Económico lo es; cómodo, no sé. Pero, en fin, todo lo soporto con resignación. Con lo que no estoy nada conforme es con esas curvas de pronunciada cintura femenina que me dieron. ¿Por qué esas curvas? Yo no me las explico. ¡Algunas veces me azerán tanto, que me lagrimea el ojo! ¿Y por qué se enamorarán de mí para darme de esas prominencias? No sé, no sé. Lo que sí sé es que aprovechando esas curvas, parejas amorosas hacen por las noches cada cosa que me confabulan y me atontan. Por todo esto yo creo que se me debe dotar de alumbrado y de un pavimento lo más duradero posible; suprimirme las curvas, incluso la vista de las agenas; ir estudiando la forma de ensancharme de acuerdo con la magnitud de la rambla que muy a prisa se dirige a mí, y revisarse mis cimientos, pues hace unos años dijo un arquitecto municipal que los tenía algo desolados por el agua, y yo no recuerdo que me hayan tocado nada.

### Estudio sobre el turismo.

Progónome tratar la llamada cuestión del «turismo» en varios artículos, bajo los numerosos aspectos que ofrece al estudio, y que todavía no han sido examinados; pero como, a ser posible me gusta tomar las cosas desde lo alto y desde lejos, creo conveniente ante todo definir lo que ese término, tan traído y llevado, significa. Con él, nos ocurre lo que con tantos otros: que lo aplicamos, o lo aplica la gen rauidad de las personas, sin conocimiento exacto de su acepción. Desde que se incorporó al lenguaje común ese vocablo, exótico como el hecho que señala, anda rodando por las columnas de los periódicos y saltando de unos a otros labios en expedición, continúa sin que nadie caiga en la cuenta de lo que quiere decir cuando dice: «turismo». En Canarias solamente sabemos, por lo general que pronunciando o escribiendo esa palabra, caracterizamos uno de los principales fines que cabe oponer a la iniciativa patriótica e industrial de nuestros comprovincianos. Detrás de las voces expresadas vemos en toco reiteve, «grosso modo», la materialidad de un fenómeno moderno, típico aunque no exclusivo de la época contemporánea: el ir y venir de gentes entre los distintos países, el «capharnaüm» cosmopolita, el trasiego de las razas movidas y mezcladas entre sí por el móvil supremo del placer; la feria del lujo internacional y la romería epictérea de los ricos. Pero todo esto, en conjunto, ¿qué indicaciones curiosas nos suministra acerca de la evolución sociológica de los pueblos? Todo esto ¿qué sentido «histórico» tiene? Pienso yo que sería importante averiguarlo para determinar los caracteres del «turismo» en cuanto realidad, no dire institución, social-universal. Las sociedades antiguas no lo conocieron ni lo practicaron con las proporciones que hoy reviste. Aisladas dentro de sus linderos geográficos y políticos, desprovistas de los medios de comunicación fáciles que el progreso ha creado, clausuradas forzadamente en sus recintos nacionales sólo las aproximaba y entremezclaba la guerra, esa terrible aventadora del polvo humano. Los éxodos primitivos eran trasplantaciones obligadas, violentas y arbitrarias, en que una nación o un grupo étnico arrancábase del suelo natal y se iba en bloque, con el bagaje de sus seculares costumbres y tradiciones, a echar raíces en otro extraño suelo. Deante y en pos de las tribus emigratorias, una impedimenta enorme obstaba las grandes vías del planeta. Más que excursiones voluntarias y placenteras, aquellos descajamiento, en masa ofrecían el aspecto de marchas penitenciales. Así viajó Israel, el pueblo de Dios, penando, lidiando y suando sobre la tierra recorrida por sus plantas en jornadas dolorosas. Así, o en parecida manera, debajo de un pendón o de un escudo que levantaba un caudillo en victoria y en fortuna, se hicieron antaño las correrías bélicas a cuyo influjo la humanidad se agitaba y se removía como el océano. Así los bárbaros, los árabes, los persas, los romanos, se desbordaron por encima de sus fronteras naturales e invadieron la gran parte de la tierra. ¡Temible y lúcido guerrero en que la ley era el insano conquistador!



### Estudio sobre el turismo.

Francisco González Díaz

### LOS QUE VIAJAN

Esta mañana llegaron procedentes de Puerto de la Luz don Vicente Barrios, don León Wallach, don José Padrón, D. Pascual García, don José Borges, don Andrés Miranda, don Antonio González, don Domingo Medina, don Francisco Alonso y don Antonio Flores.

CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑÓN AGUA

## EVIAN

NOTA OFICIOSA

Del Gabinete de Información y Contraste de Madrid, se ha recibido del Gobierno civil la siguiente nota oficiosa:

Citados por el señor Presidente de Consejo algunos casos abusivos de cuentas de hoteles, ha informado de ello al Gobernador civil de Barcelona, para su comprobación y castigo.

Se dispusieron den instrucciones generales a los gobernadores civiles y que se haga saber a los viajeros que deben reclamar y conservar las facturas del hotel, exigiendo al entrar en el mismo las tarifas de precios de habitación, comidas y servicios, cuyas tarifas deben tenerse impresas en todos los hoteles, no solamente en cada habitación, sino puestos al público con profusión en sus salones y dependencias.

Las multas que deben imponerse en caso de abuso han de ser de 5 a 25 veces la cantidad cobrada con exceso. Pasado el período inaugural de las exposiciones, dictará el Gobierno una disposición que limite al 50 y 25 por ciento los posibles aumentos en los casos circunstanciales en que se autorizó la aplicación del 100 y 50 por ciento, respectivamente.

Respecto a las precauciones que en toda aglomeración de público conviene tener siempre y que en este caso por la inmensa afluencia de visitantes a las Exposiciones son más indispensables, ha dado la Dirección General de seguridad la nota siguiente: Debido a que las grandes aglomeraciones de público son ocasión para que los rateros ejerzan sus habilidades aprovechando el descuido y confianza en algunas personas para quitarles las carteras y bolsillos.

Las salidas de comercios y espectáculos, las subidas a los tranvías y el exceso de viajeros en sus plataformas son los momentos propicios para los malantes, por lo que conviene que el público esté prevenido a fin de que cada cual tome las precauciones necesarias y evite ser víctima de su propio descuido. La policía por su parte intensificará su vigilancia para la detención y castigo de los sospechosos.

Copia de un telegrama del Presidente del Consejo de Ministros al Secretario General de asuntos exteriores:

Con asombro ha sabido el Gobierno Español que aún después de la plena paz y orden insuperable que a presencia de cien mil extranjeros se ha dado con la inauguración esplendorosa de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, ciertos periódicos extranjeros y algunas agencias de viajes insisten en sus mentirosas visiones sobre falta de tranquilidad en España, que es más competente que en ningún país del mundo.

El no puede obedecer sino a mercedismo vil, que no se detiene ante ninguna consideración, y que altera descaradamente la verdad. Apelamos al testimonio de cuantos han vivido en España estas magníficas semanas.

De inserción obligatoria.

Nota de la Alcaldía

Policía urbana

Se ordena a los propietarios de las casas número 74 de la calle de Primo de Rivera y núm. 30 de la Prosperidad, corrijan defectos sanitarios que hoy tienen.

Multas

Se imponen dos multas de 10 pesetas cada una a los dueños de perros hallados en la vía pública, sin bozal y sueltos; 4 multas de 25 pesetas a los padres de otros tantos menores por dedicarse a juegos no permitidos; una multa de 25 pesetas al padre de un menor que en la Rambla de Puído arrojó piedras a un automóvil que pasaba; 2 multas de 25 pesetas al dueño y conductor de un automóvil por dos infracciones, cometidas anoche de las ordenanzas municipales; 10 pesetas al conductor de un autobús por llevar el escape de gases abierto; una multa de 75 pesetas a una lechera por vender la leche con agua añadida y 5 pesetas a la vecina de la casa calle de las Cruces núm. 72 por arrojar agua sucia a la vía pública.

Suspensiones

Por ser reincidentes en faltas a las reglas dictadas para la circulación de los autobuses urbanos se suspenden por 15 días al cobrador del autobús núm. 2.865, por 8 días al cobrador del autobús núm. 1.703, y por un mes al cobrador del autobús número 2.864.

Recaudación

Coches de servicio público.—En 1922-23, ingresaron 3.350 pesetas; en 1923-24, pesetas 3.126; en 1924-25, pesetas 2.433; en 1925-26, pesetas 1.722; en 1927, pesetas 2.241, y en 1928, pesetas 576 que con 936 pendientes de cobro, hacen pesetas 1.512.

Conducción de cadáveres.—En 1922-23, ingresaron pesetas 2.550; en 1923-24, pesetas 3.645; en 1924-25, pesetas 5.044; en 1925-26, pesetas 4.761; en 1927, pesetas 5.765, y en 1928, pesetas 4.785.

Carros de transporte.—En 1922-23, ingresaron pesetas 13.159'11; en 1923-24, pesetas 11.106'60; en 1924-25, pesetas 10.037'25; en 1925-26, (dejaron de tributar los carros del exterior) pesetas 4.378'72; en 1927, pesetas 4.588'05, y en 1928, pesetas 4.842, que con 739 pendientes de cobro, hacen pesetas 5.581.

Rodaje y patente nacional.—Por rodaje ingresaron en 1923-24, pesetas 140.422'50; en 1924-25, pesetas 128.686'50, en 1925-26, 190.081'50 pesetas; en 1927, pesetas 158.010'50 por rodaje y 143.997'01 por patente de automóviles en total 302.007'01, y en 1928, se han cobrado por rodaje 67.691'50, y por patente nacional de automóviles 171.622'67, quedando pendiente de cobro 119.377'27, lo que hace un total por ambos conceptos de 358.691'44.

Bicicletas.—En 1922-23, ingresaron 220 pesetas; en 1923-24, pesetas 100; en 1924-25, pesetas 220; en 1925-26, pesetas 180; en 1927, pesetas 570, y en 1928, pesetas 160, y con 390 pendientes de cobro, hacen pesetas 560.

Tránsito de vacas y cabras.—Hasta 1927 nada produjo este arbitrio. En ese año se cobraron 6.571'64 pesetas, y en 1928, 6.968'44.

Casinos y Círculos de Recreo.—Ingresaron en 1922-23 pesetas 4.234; en 1923-24, pesetas 3.756; en 1924-25, pesetas 3.237; en 1925-26, pesetas 4.308; en 1927, 5.249'20 pesetas, y en 1928, pesetas 4.954 que con 510 pendientes de cobro hacen 5.464 pesetas.

Cédulas personales.—En 1922-23, produjeron pesetas 42.931'29; en 1923-24, pesetas 40.087'78, en 1924-25, pesetas 44.830'73; en 1925-26, pesetas 54.362'30; en 1927, 11.994'77 pesetas, y en 1928, pesetas 7.378 que con 5.709'02 pendiente de cobro hacen pesetas 13.087'02.

Recargos sobre alumbrado.—Produjo en 1922-23, pesetas 3.968'37; en 1923-24, pesetas 4.726'90, en 1924-25, pesetas 7.020'18; en 1925-26, pesetas 7.058'36; en 1927, 11.994'77 pesetas, y en 1928, pesetas 7.378 que con 5.709'02 pendiente de cobro hacen pesetas 13.087'02.

Recargo sobre contribución industrial.—En 1922-23 produjo pesetas 98.822'17, en 1923-24, 84.706'50 pesetas; en 1924-25, pesetas 133.292'25; en 1925-26, pesetas 144.631'90; en 1927, pesetas 178.823'26, y en 1928, pesetas 184.549'20 que con 6.200 pendientes de cobro hacen un total de 190.749'20 pesetas.

EN EL TEATRO GUIMERA

El concierto de esta noche

Conforme hemos anunciado, esta noche se celebrará en el Teatro Guimera el magnífico concierto que, patrocinado por el Círculo de Bellas Artes, dará la Banda de música del Regimiento de Infantería de Tenerife, dirigida por el músico mayor señor Terol.

A partir de las dos de la tarde, estarán las localidades a la venta en la taquilla del Teatro.

A la terminación del concierto, una «aguas» de la Exclusiva estará a la disposición de las personas que deseen regresar a La Laguna.

A continuación insertamos el programa del concierto de esta noche, el cual, a juzgar por las elogiosas apreciaciones de cuantos aficionados a la música han asistido a los ensayos, promete constituir un triunfo rotundo para el señor Terol y para la agrupación que dirige.

- I
Septimino . . . . . Beethoven.
Adagio-Allegro con brío.
Adagio cantabile.
M'nueto.
Tema con variaciones.
Scherzo.
Andante con moto alla marcia.— Presto.

- II
Andante de la Suite Romántica . . R. Vilar.
Capricho español. Rimsky Korsakof.
A borada-Variación-A borada. Escena y canto gitano.
Fandango asturiano.
Marcha de Tanhauser . . R. Wagner.

- III
Obertura de Los Abencerrajes. Cherubini.
Po onesa . . . . . Schubert.
Andante del Cuarteto número 11. Tchaikowsky.
Cantos Canarios . . . . T. Power.

FARMACIA DE GUARDIA

Esta noche estará de guardia para un caso de urgencia, la farmacia de Don Imeldo Alvarez, situada en la calle de Alfonso XIII, número 24.

“EL CANAL DE ARAYA”

Por el presente anuncio y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Comunidad, se abre un concurso para el arrendamiento de las aguas correspondientes a las 136 participaciones de “Los Huecos” que integran “El Canal de Araya” durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre del corriente año, con arreglo a las condiciones siguientes:

1. Las ofertas se harán por todas las participaciones que el solicitante desee arrendar, hasta el número de 136.

2. En la oferta se indicará la cantidad en pesetas que se ofrece por cada participación en los cuatro meses indicados. No se tendrán en cuenta ofertas inferiores a cuatrocientas pesetas por participación.

3. La adjudicación se hará por el Consejo de esta Comunidad, dando preferencia, dentro de igualdad de precio y de participaciones, a las personas o entidades que en la actualidad tienen arrendadas las aguas correspondientes a alguna o algunas de las participaciones cuyo arriendo es objeto de este anuncio; y las demás participaciones se irán adjudicando al que, por mayor cantidad, ofrezca arrendar mayor número.

4. El importe de las participaciones arrendadas se abonará una vez hecha la adjudicación, por adelantado al señor tesorero de esta Comunidad.

5. Las solicitudes se dirigirán por escrito al presidente en esta capit l, calle 25 de Julio núm. 19, antes del día 15 de junio próximo en que queda cerrado el plazo para admitirlas. Santa Cruz de Tenerife 27 de mayo de 1927.—Visto Bueno: El Presidente, Andrés de Arroyo.—El Secretario, Manuel Cruz.

El interior de la Tierra

El doctor Reginald A. Daly, profesor de Geología de la Universidad de Harvard, ha expuesto ante la Sociedad Sismológica de América la teoría de que el interior de la Tierra está constituido por un mar de denso líquido cristalino, sobre el cual los océanos y continentes que forman la corteza del globo terráqueo flotan y se deslizan.

En el centro de la Tierra—ha dicho—, y ocupando una extensión aproximada de la mitad de su radio, existe dicho núcleo de masa cristalina, que sufre la tremenda presión de cincuenta millones de libras por pulgada cuadrada y se encuentra a una temperatura de 50.000 grados centígrados.

El citado geólogo ha añadido que su teoría de un líquido cristalino interior se basaba en los estudios realizados sobre la tierra, utilizando los rayos X, y asegura que es la explicación más lógica que la Geología puede ofrecer sobre esta materia.

Con arreglo a esta teoría, los terremotos, los volcanes y la formación de nuevas cordilleras son debidos a deslizamientos de grandes bloques de la corteza terrestre sobre el gran mar subterráneo cristalino.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: Antonio Mora, de 7 años de edad, de herida contusa en la región fronto-parietal.

Rafael Cañadilla, de 12 años, de herida contusa con hematoma en la región frontal y otra de igual naturaleza en el borde alveolar del maxilar superior, con pérdida de dos dientes.

Antonio Rodríguez, de 10 años, de herida punzante en el pie izquierdo.

Domingo Silvera, de 14 años, de herida contusa en la región nasal.

Ignacio Penco, de 8 años, de herida contusa en la región superciliar izquierda.

Francisco Díaz, de 18 años, de herida contusa en la región frontal.

OBITUARIO

Ha fallecido en esta capital, a avanzada edad, la estimada señorita Constanza Mandillo Soto, tía del jefe de la Sección Administrativa de primera Enseñanza, don Arturo Pérez Zamora.

Damos nuestro sentido pésame a todos los familiares de la finada.

En La Laguna ha dejado de existir el pequeño niño Antonio Artiles Hernández, hijo del bibliotecario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de aquella ciudad, don Benjamín Artiles Pérez, a quien lo mismo que a su señora enviamos nuestro pésame.

En Puerto de la Cruz ha fallecido, víctima de cruel enfermedad, el estimado joven don Cándido Perea Hernández, persona muy apreciada de sus numerosas amistades por sus bellas prendas de carácter, entre quienes su muerte ha sido sentidísima.

A sepelio del cadáver, verificado esta mañana, concurrió gran gentío de todas las clases sociales de aquella población, prueba evidente del afecto que se le profesaba.

A todos los familiares del extinto le enviamos la sincera expresión de nuestra más viva condolencia.

En la villa de Águimes (Gran Canaria) falleció don Alberto Melián Alvarado.

Don Alberto Melián fué un hombre de talento, pues figuraba en primera línea como estudiante; tenía condiciones de buen orador y logró poseer sólida cultura; pero una enfermedad que nubó su razón, cuando empezaba a abrirse camino en sus estudios, logró las vehementes aspiraciones de su juventud.

Reciban sus familiares nuestro pésame.

En la Orotava ha dejado de existir el conocido propietario don Juan Marfín de la Rosa.

En Madrid ha fallecido nuestra respetable paisana, la señora Serafina Benítez de la Rosa, viuda de don Gregorio Rodríguez Dioniz, que desde hace muchos años residía en la Corte.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Las Palmas la respetable señora doña Imelda Soucini, esposa de don Umberto Bellini.

Reciban nuestro pésame los familiares de los finados.

Recaudación de Hacienda

Zona de la Capital

AVISO

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 66 y 67 del Estatuto de Recaudación de 18 de Diciembre de 1928, queda anunciada la apertura de a cobranza de las contribuciones e impuestos del Estado de la recaudación ordinaria y accidental perteneciente al segundo trimestre de 1929, durante las horas y días reglamentarios.

Lo que se hace público para general conocimiento de los señores contribuyentes y demás personas interesadas.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de mayo de 1929.—El Recaudador, Luis Renshavv.

DE LA GOMERA

Noticias

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo secretario del Cabildo, don Carmelo Luis Ros, de cuya reconocida actividad y competencia se esperan grandes ventajas en esta Administración insular.

Se dice que por cuenta del Cabildo Insular se está construyendo un camino en Vallehermoso, pero tenemos entendido que no hay consignación para tal obra, y que los fondos que se están invirtiendo son del Estado, o sea de los destinados para el camino vecinal de Vallehermoso-Arure.

Desearía este vecindario que la autoridad competente aclare el asunto.

Con motivo del reciente remate de estas carreteras, se dice de un error de toda la prensa provincial, al publicar como adjudicado un trozo a don José M.º Frago, siendo el único favorecido—según el señor Frago—don M. F. Oivas.

Nosotros solicitamos la confirmación de la referida prensa y la protección de todo lo que pudiera ocurrir sobre el desarrollo de estas obras.

CORRESPONSAL

NOTICIAS

El Diario oficial del Ministerio del Ejército publica las siguientes Reales Órdenes, relativas a destinos militares:

Disponiendo que el teniente coronel de Infantería don Manuel Ríos Fernández, que se halla en situación de disponible en la séptima Región, sea destinado al Regimiento de Tenerife.

Disponiendo que el teniente coronel de la Escala de Reserva de Infantería don Conrado Martínez Déniz que ha sido ascendido y se halla en situación de disponible en las islas Canarias continúe en igual situación.

Se ha publicado una disposición señalando que el tiempo de eficacia para los sueros antífíficos, almacenados en las condiciones debidas, es de cinco años, según dictámen de los técnicos.

Material para radiotelefonía donde mejor surtido y mejores precios encontrará, Casa Arrieta, San José, 38.

Noticias del Ayuntamiento

La reunión de ayer

Con la presidencia del alcalde, señor García Sanabria, se reunió ayer tarde la Comisión permanente de este Ayuntamiento, adoptando, entre otros sin interés, los acuerdos siguientes:

—Confirmar el nombramiento de don Eduardo Díez del Corral para profesor de francés de la Institución municipal de segunda Enseñanza.

—Aprobar las bases para la provisión de una plaza de arquitecto.

—Imponer la obligatoriedad de acoplarse a la tubería de agua a presión.

—Desestimar la instancia de don Francisco Pérez, relativa a instalar mesas y sillas en la Avenida Marfina, en atención a que ésta no se halla concluida.

—Autorizar a don Domingo Figueroa para que establezca un servicio de automóviles-taxímetros.

—Autorizar la construcción de una caseta de amarre del cable submarino para el servicio telefónico entre Tenerife y Gran Canaria.

El alcalde señor García Sanabria expuso los grandes daños que causan en las vías públicas los camiones con llantas macizas, lo que vendrá a agravarse ahora con motivo de las nuevas pavimentaciones.

A propuesta del alcalde señor García Sanabria, se acordó prohibir la circulación de camiones en las referidas condiciones, concediéndose un plazo de un año para que dichos vehículos transformen las llantas macizas en neumáticos.

También se acordó invitar a las Corporaciones de toda la isla para que, ayuden al Ayuntamiento de esta capital, tomando idénticos acuerdos en defensa de las pavimentaciones de calles y carreteras.

Igualmente se acordó que el Ayuntamiento determine el límite de ancho mínimo de las llantas de los vehículos de tracción animal, para poder circular por las calles.

FUTBOL

El Marino se acostumbró a perder

En el campo España de Las Palmas jugaron el domingo los equipos Marino y Atlético, venciendo éste por un tanto a cero.

Otra tarde—dice un colega de aquella capital—fatal para los campeones, apesar de que concedieron al Atlético toda la importancia que hoy tiene este equipo, como lo demostró el hecho de haberles enfrentado todo el primer once, sin faltar ni un solo titular. Su línea media, cuya labor incomparable tanto resaltó en campeonato, no tiene ahora sino destellos de lo que fué. Defensas, medios y delanteros dieron la sensación de desgana, faltos de entreno y sin amor propio.

Todos creíamos que después de lo que pasó con el Tenerife vendría el desquite del fracaso. Más les hubiera valido aceptar el partido contra el Victoria; por lo menos habrían puesto mayor empeño en la lucha.

Hoy se olvidó usted

de visitar EL BAZAR. Hágalo mañana.

LOZA Y CRISTALERIA Imeldo Serís, 40.—Frente al Teatro.

TELEGRAMAS

Madrid, 27--22'10.

Península

Empréstito para obras públicas

El empréstito que se va a emitir, con destino a la realización de obras públicas, se calcula que se cubrirá tres o cuatro veces.

Al despertarlo su esposa le encuentra muerto

A consecuencia de una embolia cerebral ha fallecido en esta corte el prestigioso escritor y crítico teatral de “El Imparcial” don Enrique de Mesa.

El Sr. de Mesa estuvo hasta la madrugada de hoy con varios amigos, retirándose luego a su domicilio y acostándose.

Hoy, viendo su esposa que tardaba en levantarse, acudó al lecho a despertarlo, hallándolo muerto.

El inesperado fallecimiento del Sr. de Mesa ha sido muy sentido.

Madrid, 27--21'10.

Inauguración de pabellones

Expresan de Barcelona que los reyes inaugurarán hoy los pabellones que en aquella Exposición han instalado Alemania, Finlandia y Hungría.

La presidencia de la proce-sión del Corpus

También participan de Barcelona que Don Alfonso presidirá la procesión del Corpus.

El consejo por los sucesos de Ciudad Real

Manifiestan de Ciudad Real



Teatro Guimera

A las diez de la noche, gran concierto por la Banda de Música del Regimiento de Infantería.

A la terminación saldrá un autobús para La Laguna.

Parque Recreativo

A las ocho y cuarto, la película en seis partes «La primera noche».

A las diez, estreno de la extraordinaria producción de la Metro Goldvyn, en nueve partes, «El príncipe estudiante», magistral interpretación de Norma Shearer y Ramón Novarro.

Cinema Victoria

A las ocho y media, la película de actualidad «Noticiero Fox número 29», y la película americana en cinco partes «El muchacho de Sonora».

A las diez y cuarto y a mitad de precios para señoras, la hermosa película «Cuatro hijos», que se exhibe por última vez.

Cine “La Paz”

A las ocho y cuarto, la película «La enemiga de los hombres».

A las diez, la película en seis grandes partes «Un ladrón en el paraíso».

El día del Corpus saldrá el Papa del Vaticano

Se confirma, según noticias procedentes del Vaticano, que el día 30 del actual, festividad del Corpus, hará el Pontífice su primera salida de la basílica de San Pedro, participando en una solemne procesión.

El Santo Padre ha expresado el deseo de hacer su primera salida conduciendo el Santísimo Sacramento y dando la bendición a los fieles con la Sagrada Forma.

El Pontífice irá en esa procesión a pie, y solamente en el caso de encontrarse muy fatigado haría uso de la silla gestatoria especial, como antes de 1870.

El cortejo será idéntico al que acompaña al Santo Padre en las capillas pontificales.

El cortejo pontifical saldrá por el pórtico central de la basílica de San Pedro, continuará por la columnata de la derecha hasta llegar a la extremidad de la plaza de San Pedro, a las otras columnatas.

A continuación se dirigirá a la escaninada de la basílica, donde se habrá instalado un altar, y en ese punto dará el Pontífice la bendición a los fieles con el Santísimo Sacramento.

Las tropas cubrirán la carrera con un cuadruplic cordón de soldados, calculándose que serán necesarios unos 10.000 individuos de tropa para todo el recorrido.

Estos son las di posiciones adoptadas hasta ahora sobre el particular. En los círculos interesados se consideran estas noticias como una confirmación de las informaciones según las cuales. Intercambio de los instrumentos de ratificación de los acuerdos de San Juan de Letrán se verificará antes del día 30 del actual.

# Firestone Balones con base profundizada científicamente diseñados

**M**ILES de dueños de automóviles livianos, han aprovechado las ventajas de economía, seguridad y comodidad de las Llantas Neumáticas de **BALON Firestone** diseñada científicamente, y están impregnadas de Caucho líquido para disminuir el lucimiento interior. Famosas por el gran recorrido que de ellas se obtiene en todo el mundo. Estamos preparados para servir a usted mejor y economizarle dinero.

Mayor recorrido por peseta

## LLANTAS NEUMATICAS DE BALON Firestone

Agente; Agustín J. Miranda.  
Cruz Verde, 10



que el consejo de guerra en el sumario por la rebelión de aquel regimiento ligero de Artillería, se encuentran reunido en sesión permanente.

**CAMBIOS**

Libras. . . . . 34'22  
Francos . . . . . 27'65  
Dólares . . . . . 7'07

**Ultima hora**

Madrid, 27-22'10.

**La estatua de Pizarro**

El jefe del Gobierno, Sr. Primo de Rivera, llegará el jueves a esta corte. Seguidamente continuará viaje para Trujillo (Cáceres), con objeto de inaugurar la estatua de Pizarro.

**Regreso de los reyes**

El sábado próximo regresarán a Madrid, de su viaje a Barcelona, los reyes y los infantes.

**Lo que dice un ministro portugués**

El ministro de Negocios de Portugal ha declarado que la dictadura se halla firme. No será convocada la Asamblea.

**Reorganización de los batallones de Cazadores**

Comunican de Barcelona que el marqués de Estella visitó el Círculo Militar.

Durante esta visita anunció el Sr. Primo de Rivera que los batallones de Cazadores de Montaña serán reorganizados.

**Salutación de Hindenburg**

También dicen de Barcelona que el embajador de Alemania obsequió con un banquete al señor Primo de Rivera y diversas personalidades.

Al finalizar el agasajo el embajador leyó un mensaje del presidente de Alemania, general Hindenburg, en el que éste saluda a don Alfonso.

**Aviadores hallados**

Telegrafían de Londres que desde Port Darwin (Australia) dicen que ya fueron encontrados los aviadores Awen y Moir, que desaparecieron en su aeroplano estando buscando el paradero del avión "Cruz del Sur".

**172 horas y media en el aire**

Participan de Nueva York que los aviadores Robins y Kelly han superado la marca de permanencia en el aire establecida por el avión "P".

Aquellos aviadores estuvieron 172 horas y media volando.

Se vieron obligados a aterrizar porque una hélice del aparato se enganchó del cinturón de Kelly, rompiéndose.

**El record de altura**

Dicen de Berlín que el aviador alemán Menenhofen ha logrado batir el record mundial de altura, elevándose en su avión a 12.739.

**PERPEN**

**Casino de Tenerife**

Se venden puertas, molduras, ventanas, escaleras pisos y otras maderas de las casas núm. 5 de la calle de Eduardo Robián, 3 de la calle de Bethencourt Alfonso y de las del Peligro, por ser próximamente demolidas.

Las personas interesadas deberán contratar previamente lo que desearan a los efectos de adjudicárselo antes de la ya expresada demolición. Informarán en Conserjería.

El Secretario, Manuel Vivanco.

**LOS NUEVOS CAMIONES**



La Agencia CHEVROLET comunica a los señores compradores haber recibido una importante remesa de los nuevos modelos de camionetas Seis cilindros, mayor capacidad de carga, más rápidos, menor consumo, son mejores y hacen insuperable el valor de los nuevos modelos de este famoso camión. Precios ventajosos y notables facilidades de pago. Stock completísimo de piezas de recambio para todos los modelos.

AGENCIA CHEVROLET, Rambla Benítez de Lugo, números 3 y 5.—Santa Cruz de Tenerife

practicante de farmacia se ofrece. Darán razón en esta imprenta.

INTERNAS ELÉCTRICAS para bolillo desde 2 pesetas, completas, y pilas para linternas de todas clases, las vende Honorio Arienza, San José 38.

Sobres comerciales de distintos colores. Se vende en esta imprenta.

**A LOS SEÑORES EXPORTADORES**

La Compañía Trasmediterránea, en su creciente deseo de prestar a la exportación Canaria las mayores facilidades para que los mercados de la Península sean abastecidos de nuestros frutos con regularidad, ha ampliado los servicios con el Norte de España a servicio semanal, en lugar de quincenal.

Además del servicio fijo cada dos domingos, prestado por los vapores ROMEU y FLORINDA en viaje directo a aquellos puertos, se admite a flete corrido la fruta que se presente con destino a aquellos puertos referidos, en el vapor PLUS ULTRA que sale de ésta cada dos domingos siguientes, cuyo buque trasbordará en Cádiz al vapor ESPAÑOLETO que cumplimentará el servicio mencionado.

Conviene hacer constar que el indicado ESPAÑOLETO ha sido dotado de una apropiada instalación que le permite asegurar un espléndido servicio frutero.

**De gran interés al público en general**

Se hacen toda clase de grabados en chapas de metal, para rótulos y anuncios. Sellos para lacre. Se hacen resistencias para cazos, planchas, cocinas y para toda clase de aparatos eléctricos. Se doran, platean y pavona toda clase de objeto de fantasía y artísticos, y se reparan los que estén descompuestos, dejándolos como nuevos. Se componen toda clase de mecanismos y objetos, sea de la índole que sean, por muy extraños y difíciles que parezcan, garantizando el trabajo. Se componen máquinas de escribir, de coser, fonógrafos y, en fin, todo lo que esté deteriorado sea lo que sea.

Se construyen moldes de metal para fabricar mosaicos con arreglo al dibujo de los fabricantes. Se componen cocinillas de petróleo dejándolas como nuevas.

Dirigirse al mecánico Luis de Puga, en la Rambla de Puido, número 55, frente al chorro.

**MADRES!** La salvación de los niños en el periodo de la dentición es la verdadera Denticina Viuda de Don Pablo Fernández Izquierdo. Más de 50 años de inmensos beneficios a los niños. Pedir la verdadera Denticina de Viuda de Pablo Fernández Izquierdo. De venta en farmacias y droguerías. Caja 1'50 ptas.

**Brilla!**

Dondequiera que Usted aplique GLISTO, tendrá un acabado de hermoso brillo perdurable. GLISTO es un super esmalte fino pero económico, obtenible en infinitud de colores. Pídase en Droguerías y Ferreterías.

Fabricantes: DURTEL & CO., S.A., LON ORT.

Pídase en Droguerías y Ferreterías

**ÚLCERAS VARICOSAS**

Antiguas de 4 años curadas en 3 semanas

Ya desde las primeras semanas de tratamiento desaparecerá el aspecto congestionado de la piel y asimismo los picores y el hormigueo, que cederán su puesto a un verdadero bienestar. Y como se habrá detenido la supuración, las llagas perderán su carácter repugnante, cerrándose, en fin, sin dejar la menor huella. Aun las úlceras más antiguas y desesperantes no pueden resistir al

**DEPURATIVO RICHELET**

Infalible para la curación rápida de todas las enfermedades de la piel y vicios de la sangre: EXEMAS, EMPINES, HERPES, SORIASIS, IMPÉTIGOS, VARICES, FICAZONES, ENFERMEDADES DE LA PIEL, EXEMAS VARICOSOS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas Farmacias. A cada frasco acompaña un folleto ilustrado. Laboratorio L. Richelet, de Saffo 6, rue de Solfero, Bruselas (Francia).

**LA FUNERARIA**

Imeldo Seris, número 108  
Teléfono, número 581  
SERVICIO PERMANENTE

Esta antigua y acreditada casa, tiene el honor de poner en conocimiento del público haber hecho varias innovaciones en su servicio, contando con un "auto" fúnebre propio para traslado de cadáveres y restos al interior de la isla, coche fúnebre de primera clase tirado por 4 caballos, grandes existencias en cajas para embalsamamientos idem para restos, coronas, cruces, etc.

Igualmente se encarga de practicar toda clase de diligencias relacionadas con este ramo, tanto en esta capital como en el interior de la isla, continuando prestando como hasta la fecha los mismos servicios en categorías y precios, bastando un simple aviso por teléfono.

**Carbón de Brezo**

El almacén de calzado "La Bandera Blanca", antes "Mi Bodega", participa a su numerosa clientela y al público en general, que desde hoy vende sus acreditados carbones de brezo al precio de 12 pesetas sacos puesto a domicilio (habiendo precios especiales para partidas de 100 sacos en adelante), pues con este precio tenemos que este carbón es el combustible más económico y seguro que se puede tener en una casa de familia.

También repartimos el carbón de Cok de esta Fábrica de Gas, al precio de 5.50 al contado.

Para pedidos dirigirse al almacén de calzado "La Bandera Blanca", Alfonso XIII, 81, frente al Hotel Oisen.—Teléfono número 369.

**Para sus males del ríñon**  
**EVIAN**

**ANEMIA**

VINO y JARABE

**Deschiens** a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Híjarro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—Da salud y fuerza.—PÁBIL.

**Tintorería PARIS**  
DE ALFREDO RIVAS SMITH

Una buena obra

la realiza todo aquel que fume el cigarrillo CARIDAD, pues protege a la infancia en un 5 por 100, y fumará de la mejores cigarrillos con picadura de la Habana, confeccionados por LA BRITANICA, de Amparo Hernández, Domínguez Alfonso (antes Noria), número 16.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife**

Calle de Ruiz de Padrón, número 17

**OPERACIONES QUE PRACTICA**

**Caja de Ahorros**

**Monte de Piedad**

Libretas de Ahorro, interés 3 pps  
Cuentas de Ahorro, interés 3 pps  
Ahorro a plazo fijo, interés 4 pps

Préstamos sobre alhajas y efectos.  
Préstamos con garantía de fondos de ahorro.  
Préstamos con garantía hipotecaria

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Horas de despacho: De 10 a 12

**CLINICA COSTA**

**E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA**

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografía.—Electroterapia.—Sillón Bergoiné para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos. No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6

Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7

Diera y Clavijo, número 45

**FABRICA DE GAS COKE DE GAS**

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

**Pesetas 100**

la tonelada en fábrica, o sea 22 quintales.

Servido a domicilio, 5,50 el quintal (al contado).

Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

**Productos VICHY-ETAT**

con Sales extraídas de los Manantiales del ESTADO FRANCÉS

**SAL VICHY-ETAT**

Sal natural extraída de las Aguas VICHY-ETAT Cajas y Frascos.

**PASTILLAS VICHY-ETAT**

1 ó 3 después de las comidas facilitan la digestión

**COMPRESIDOS VICHY-ETAT**

para hacer agua digestiva gustosa.

Desconfíese de las Imitaciones. — Exijase la Marca VICHY-ETAT

**Te Brooke Bond**



Esta buena calidad de Te se selecciona en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desea obtener una clase superior de TE existe siempre el nombre de TE BROOKE BOND que es la garantía de un artículo seleccionado siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora

**African & Eastern (Spain) Ltd.**

San Francisco, número 20

Santa Cruz de Tenerife

**Automovilistas**

Se confeccionan y arreglan cepotas y toda clase de tapicería para automóviles.

Trabajo esmerado y económico. Para informes: Puerta Canseco (antes Consolación), 51-55, zapatería.

**CROISSIER (hijo) SASTRE**

Confección de toda clase de trajes para caballeros

Calle de San José, 35

On parle français

**Ojo**

Compre usted el calzado en el Zapato de Oro, Angel Guimerá (antes Canales), número 21, así como ropa hecha para niños y niñas desde 3 pesetas traje completo; ropa interior para señoras y otros varios artículos muy baratos. Ventas a plazo y al contado.

**COÑAC TERRY**

**Compañía de Vapores Correos Interinsulares**

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS

**VAPORES EN SERVICIO**

León y Castillo 1.465 tons. Gomera-Hierro 800 tons.  
Diera y Clavijo 1.465 tons. Fuerteventura 800 tons.  
La Palma 1.465 tons. Lanzarote 800 tons.

**ITINERARIOS**

**SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.—Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas.  
Para Palma, Gomera y Hierro.—Los domingos y miércoles.  
Para Sur de Tenerife y Gomera.—Los martes.  
Para Norte de Tenerife y Palma.—Los sábados de cada dos semanas.  
Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera.—Los jueves de cada dos semanas.

**Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas**

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miércoles a las 11 de la mañana.

Salidas de Las Palmas.—Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miércoles a las 12 de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobián, número 1.

**Eminente Creación Científica**

**Entermos PRODI OJOS! GALUZ PÁRPADOS**

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENEDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granuladas (granulaciones purulentas y blenorragia queratis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas cúltras en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios, arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en cónicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracaso! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúltranse antes de concluir el primer frasquito del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

Precio del frasquito: 40 pesetas

Dirección general: SUCESORES DE E. CUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).

Envíos a todas partes a vuelta de correo. Paños por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, fiscales, jefes Ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.  
Éxito infalible! Sin cocaína, atropina ni ningunas otras substancias peligrosas como se puede comprobar, sometiendo a un minucioso análisis.—Apíquese en recién nacidos sin temor alguno.

**¡UNICO EN EL ORBE!**

**BANCO HISPANO AMERICANO**

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife: San Francisco, 6 y 8

Capital: 100.000.000 de pesetas

Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete. Alcañiz. Alcala. Alcoy. Mérida. Montorte. Motril. Murcia. Alicante. Almería. Antequera. Aranda del Duero. Badajoz. Barcelona. Mallorca. Pamplona. Plasencia. Pontevedra. Puerto de la Luz. Ronda. Béjar. Bilbao. Burgos. Caba. Cáceres. Cádiz. Calahorra. Catayud. Sabadell. Salamanca. Sanlúcar de Barrameda. Santa Cruz de la Palma. Cartagena. Caspe. Castellón de la Plana. Córdoba. Coruña. Don Benito. Ecija. Ejea de los Caballeros. Elida. Estrella. Ferrol. Figueras. Gandía. Santa Cruz de Tenerife. Santander. Santiago de Compostela. Sevilla. Soría. Tafalla. Tarrasa. Teruel. Tudela. Tuy. Usera. Valdepeñas. Valencia. Valladolid. Vélez Málaga. Vigo. Villafranca del Panadés. Villagarcía. Villarreal. Viliena. Vivero. Zafra y Zagoza.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4.—Los sábados de 9 a 12.

**THE LONDON ASSURANCE**

Compañía de Seguros de Londres Fundada en el año 1729

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosivos. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que marca la ley. Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

**Servicio del mes de Mayo de 1929**

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 1 Poeta Arolas	Día 2 a las 24	Las Palmas, Marsella y Niza
Día 2 Infa. Beatriz	Día 3 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 4 Florinda	Día 5 a las 12	Las Palmas-Cádiz-Coruña-Bilbao-Pasajes-Santander-Gijón
Día 9 Teide	Día 10 a las 18	Palma-Cádiz-Barcelona
Día 10 Plus Ultra	Día 12 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 14 C. Segarra	Día 15 a las 24	Las Palmas, Marsella y Niza.
Día 16 Infa. Beatriz	Día 17 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 18 Romeu	Día 19 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Coruña Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón
Día 23 Isla Tenerife	Día 24 a las 18	Cádiz y Barcelona
Día 25 Plus Ultra	Día 26 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 28 Poeta Arolas	Día 29 a las 24	Las Palmas, Marsella y Niza
Día 30 Infa. Beatriz	Día 31 a las 10	Cádiz y Barcelona.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes a víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y el costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

**Yeoward Line**

Salidas del mes de MAYO para Liverpool

Día 4 ALCA  
Día 11 AVOETA  
Día 18 ALONDRA  
Día 25 AGUILA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

**José Peña Hernández**

**SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR**

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL. Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono número 684.

**Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS**

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

**Canarias-Península-Marsella-Génova.**

Salidas de Tenerife en la madrugada de los jueves no pudiéndose admitir carga alguna después de las diez de la noche de los miércoles

**Servicio del mes de MAYO de 1929**

Miércoles 1—El vapor-correo DUERO para Barcelona, Marsella y Génova  
Miércoles 8—El motor-correo EBRO para Cádiz, Barcelona, Marsella  
Miércoles 15—El motor-correo SIL para Cádiz, Barcelona, Marsella  
Miércoles 22—El vapor-correo DUERO para Barcelona, Marsella y Génova  
Miércoles 29—El motor-correo EBRO para Cádiz, Barcelona y Marsella  
No se expedirán notas de embarque sin que previamente se hayan presentado las notas en la casa consignataria hasta las seis de la tarde de los miércoles

Antonio Ledesma, Agente.— Oficinas, Candelaria, 23.

**Linea Frutera Francesa**

"S. M. A. T." SALIDAS DEL MES DE MAYO

**BASSENS (BURDEOS)**

Día 3 vapor SAUMUR  
Día 10 BLOIS  
Día 17 PSYCHE  
Día 24 SAUMUR  
Día 31 BLOIS.

Para más informes dirigirse a su agente: Oficinas Marina 3, izquierda.—Teléfono, 76.

**David Maciver & Co. Limited**

El vapor correo inglés GASCONY, de 8.000 toneladas, se espera en este puerto el 27 de mayo con destino a Liverpool directo y con hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.—Para más informes dirigirse a Hamilton y Co. Agentes.

NOTA. Este vapor invierte en su viaje desde este puerto al de Liverpool 6 días.

**ELDER LINE**

El magnífico vapor inglés BODNANT de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 30 de mayo con destino a LIVERPOOL, y con hueco disponible para 1.000 toneladas métricas en los entrepuentes y 5.000 huacales sobre cubierta.

Agentes, Elder Dempster (Teneriffe) Limited.—Alfonso XIII, 84.

**ELDER LINE**

El vapor inglés «New Toronto», saldrá de Santa Cruz el día 29 de mayo, con destino a Londres directo y con hueco disponible para 2.000 toneladas métricas en las bodegas y 8.000 huacales sobre cubierta.

Agentes, Elder Dempster (Teneriffe) Ltd., Alfonso XIII, 84.

Libretas de vales. Están a consumo. De venta en esta imprenta. **Novelas** de distintos autores.—Se venden en esta imprenta.